



D. Sergio Álvarez de Arriba,

Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Cacabelos

HACE SABER:

QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO FORMADO POR PSOE, ACC e IU REBAJA EN 1.629.015,49 EUROS LA DEUDA MUNICIPAL EN SUS DIECIOCHO PRIMEROS MESES DE MANDATO

En un ejercicio de transparencia política, contable y financiera ya demostrada en los primeros seis meses de gobierno seguimos haciendo públicas las cuentas reales de nuestro Ayuntamiento, cuentas que la Intervención del Consistorio remite de forma **certificada al Ministerio de Economía y Hacienda**.

Hemos hecho un estudio de la situación económica y financiera del Ayuntamiento de manera que hemos pagado aquellos préstamos que más intereses nos estaban generando y hemos eliminado gastos innecesarios manteniendo unos presupuestos sociales. El resultado es la reducción de la deuda en 1.629.015,49 €.

AÑO	Nº DE HABITANTES	DEUDA BANCARIA (en €)	DEUDA POR HABITANTE	DEUDA BANCARIA +DEVOLUCIÓN SUBVENCIÓN	DEUDA POR HABITANTE
2011	5495	2.512.814,17	457,29	2.888.561,99	525,67
2012	5506	5.812.468,44	1.055,66	6.906.568,63	1.254,37
2013	5459	5.667.500,08	1.040,03	7.574.582,40	1.387,54
2014	5337	5.536.433,17	1.037,37	7.263.708,54	1.361,01
12/06/2015	5216	5.483.409,24	1.051,27	7.160.571,84	1.372,81
31/12/2015	5216	5.134.252,72	984,33	6.495.908,21	1.245,38
31/12/2016	5.215	4.545.499,39	871,62	5.531.556,35	1.060,70
Previsión 31/12/2017	5.215	3.912.035,09	750,15	4.522.493,52	867,21

HAY QUE DEVOLVER MÁS DE UN MILLÓN DE EUROS

En concreto la subvención que hace referencia a la construcción del Recinto Ferial, de más de un millón de euros que hay que devolver debido a que un concejal del Partido Popular (en aquél entonces en la oposición) denunció un pago efectuado fuera de plazo. Durante el consiguiente gobierno municipal capitaneado por el propio Partido Popular, el por entonces Alcalde intentó recuperar dicha subvención, pero el Ministerio denegó la devolución argumentando a que había sido un acto denunciado por él mismo.

Resultado: en 2017 pagaremos más de medio millón de euros en concepto de "devolución de subvenciones". Dinero que no podremos destinar ni a generar empleo, ni a restauración de edificios, ni a otros menesteres más productivos para el Municipio.

Cacabelos, 7 de febrero de 2017



D. Sergio Álvarez de Arriba